



# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SU CRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración A. Aguirre 18

## BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender a aquella con toda la solícitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

## Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

(ANTES MORALEJA.)

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6-Farmacia, Barcelona.

## ESPAÑA Y EL CLERICALISMO.

El insigne publicista francés M. Camilo Pelletan ha escrito un artículo, notable como todos los suyos, del que transcribimos algunos párrafos.

«Crece de día en día—dice el periodista francés—el movimiento español que nos hace esperar que la nación hermana se desembarazará de la horrible reacción que la devora.

«Presentaba España desde hace algunos años un espectáculo nunca visto allí en lo que va de siglo. El espíritu liberal parecía muerto. Toda la historia de estos tiempos revela que si la dominación clerical llevaba al país gérmenes de muerte, no conseguía evitar que luchase por volver a la vida. Las pervertidas costumbres políticas engendradas por monarquías devotas y corruptoras habían comprometido el desenvolvimiento del espíritu moderno entre nuestros vecinos. Pero jamás se dejó de sentir que al otro lado de los montes latía el corazón de un pueblo todavía vivo y dispuesto a librarse de la gangrena clerical.

«España comienza a despertar y apenas abre los ojos se da cuenta de que su verdadero enemigo es el despotismo clerical jesuítico y fraileco. La misma lucha estalla en ambos lados del Pirineo. Pero en España es más grave.

«España está más hondamente herida por el mal que nosotros. Allí el gobierno es abiertamente jesuítico. El clericalismo ha influido hasta en el ejército. Ved lo que ha hecho en Cuba, lo que ha hecho en Filipinas. Recordad barcos sin cañones y sin carbón. El favoritismo más vergonzoso, el desorden más formidable aparece allí donde la frailería ha imperado. Nosotros lo hemos advertido cuando el riesgo era ya mortal. España, despierta, empieza a sentir la necesidad de acudir a la defensa.

«¿El movimiento se desarrollará ó será contenido? Es evidente que aun cuando se lograse sofocarlo, renacería muy en breve.

«Dos cuestiones principales se plantean: Ante todo, ¿llegarán a entenderse los partidos liberales? Muy divididos están y creese que será muy difícil reunirlos. Hay allí, como en todas partes, elementos muy diversos entre los hombres que re-

chazan el despotismo clerical, desde los monárquicos más moderados hasta los muchedumbres republicanas y revolucionarias.

«Nunca se ha llegado á grandes resultados políticos sino fundiendo esos elementos disgregados, en una acción común. Así se hizo en Francia en 1789, en 1830 y en la lucha victoriosa contra los ataques reaccionarios del 24 de Mayo.

«Claro es que para que un movimiento de opinión logre su objeto, es preciso no tan sólo que agrupe el mayor número de fuerzas posible, sino también que se presente con una solución gubernamental realizable.

«Los peligros de la reacción clerical son tan grandes para España, que sin duda fusionarán á los hombres más alejados los unos de los otros por su posición social, sus convicciones y su programa.

«La segunda cuestión es esta. Si el movimiento político adquiere fuerza bastante para imponerse á todo gobierno que no corra ciegamente al abismo, ¿la monarquía española se resignará, como lo ha hecho más de una vez en otras épocas en este mismo siglo?

Hay un hecho irrefutable. España, como todos los pueblos católicos, tiene que destruir la epidemia clerical ó morir.»

CAMILO PELLETAN.

Como ven nuestros lectores, Pelletan cree que en España aun pueden quite todos los liberales, monárquicos inclusive, enfrente del clericalismo. Ese es el dictado de una conciencia pura y de un espíritu esclarecido.

Más en España tal vez sea tarde para intentar esa salvadora unión. Son aquí todos los monárquicos profundamente clericales, salvo muy contadas personalidades.

Los llamados liberales abrieron de par en par las puertas á la invasión clerical. Los conservadores no han hecho otra cosa que afirmar en el poder á los invasores. Ni unos ni otros se atreverán á una cosa tan sencilla y tan legal como el cumplir una ley española, el Concordato.

## Pacotillas

¡Buena cosecha, buena! Se han encontrado en un huerto de Toros dos cantaros llenos de oro con un peso de arroba y media de esa fruta.

Tienen razón los que nos consuelan de la pérdida de las colonias, diciendo que lo que no produce la tierra de España no lo produce ninguna del mundo.

Es verdad; lo malo es que estamos muy atrasados en el cultivo.

No sabemos lo que hay que sembrar para que broten de la tierra monedas de oro.

Y los que lo saben, como ese hortelano de Tortosa, no quieren revelar el secreto.

¡Egoístas!

Algunos sabios de América han dirigido un atento suplicatorio á los hombres más notables por sus méritos, pidiéndoles solamente que les leguen el cerebro, porque se trata de un im-

portante descubrimiento. ¡Bien chasco van á llevarse los ilustres sabios esos si don Francisco Silvela le han dirigido ese ruego, porque si el cerebro suyo les lega en el testamento, van á ver llenos de asombro ¡que no tiene nada dentro!

Se encuentra en Albacete una artista francesa llamada Bartés, que ha ejecutado en varios puntos la misma suerte que el célebre don Tancredo, cosechando grandes aplausos.

Pues deben asociaras don Tancredo y ella, para trabajar juntos. Doña Inés y el Comendador.

Iría el público á ver si veía aparecer un toro con ansias fieras, que fuera capaz de hacer platos de sus calaveras.

No sería difícil. Porque si la francesa es guapa, no podría estar «inmuable» don Tancredo. Y ya se sabe que perdida la inmabilidad, cornada segura.

ESTRAÑO.

## Una reina opulenta.

Desde que murió su graciosa majestad la reina Victoria, muchas personas han mostrado gran curiosidad por conocer la fortuna que la difunta soberana ha dejado á sus herederos.

Los periódicos han publicado diversas indicaciones, no siempre acertadas, para dar idea de las inmensas riquezas de la anciana soberana.

En *Le Petit Temps* encontramos nuevas observaciones y nuevos datos, según los cuales la fortuna de la augusta madre de Eduardo VII se elevaba á veinte millones de libras esterlinas, ó sean 500 de pesetas en oro.

Para llegar á esa afirmación, el articulista M. A. Boscowitz hace notar que además de la lista civil que le aseguraba una renta anual de 11.700.000 pesetas en oro, la reina Victoria seguía percibiendo por su condición de viuda del príncipe Alberto las 750.000 pesetas á que se elevaba la pensión anual concedida á dicho príncipe por el Parlamento.

La duquesa de Kent había legado á su hija una renta anual de 8.000 libras esterlinas (200 mil pesetas oro), es decir, que por esos dos conceptos ingresaba todos los años en el Tesoro real cerca de un millón de pesetas, sin quiebra ni merma de ningún género. Además de la lista civil, economizaba la reina más de cuatro millones de pesetas, de manera que, durante su largo reinado, esos ahorros de por sí solos han llegado á constituir un capital de 250 millones de pesetas.

A esa suma se podría agregar la que representan los intereses acumulados de ese capital y que han sido capitalizados cuidadosamente, de manera que se obtendría así una suma de 260 millones por lo menos.

Pero, si se ha de formar idea aproximada de la cuantía del capital dejado por la difunta reina y emperatriz, hay que tomar en cuenta otras fuentes de ingresos que enviaban á las cajas, bien hilillos, sin producir estrépito, bien gruesos chorros que la hacían desbordar. Tales eran los innumerables legados y dotaciones de que en vida y en muerte hacían donación muchos fieles súbditos á su graciosa majestad.

Esos legados y esas donaciones se cla-

vaban anualmente á 40.000 libras esterlinas (un millón de pesetas oro por término medio), lo que al cabo de cincuenta años constituye un capital de 50 millones de pesetas, más los intereses que han ido capitalizándose sucesivamente.

No debe olvidarse que la nación entregaba á la reina Victoria anualmente cuatro millones de pesetas para gastos de representación, y que pagaba los gastos de conservación de los palacios reales y los vastos dominios cuyo usufructo tenía su majestad.

La reina no tuvo, en cambio, que hacer desembolsos para constituir rentas á sus numerosos descendientes. El Parlamento se encargaba de ello, con proverbial generosidad, ya al nacer, ya al contraer matrimonio los príncipes. Al príncipe de Gales le aseguró una renta de 100.000 libras esterlinas, ó sean 2 millones 500.000 pesetas oro, y sumas importantes, en una ú otra forma, á los demás hijos y á los nietos de la reina.

A esas riquezas hay que agregar otras, como la enorme cantidad de oro labrado que poseía la familia real, y que esta evaluada en muchos millones de pesetas: solamente la vajilla vale treinta; las joyas de valor inestimable, las piedras preciosas, los cuadros, estatuas, tapices, muebles, etc.; y así se llega á deducir que la reina Victoria poseía últimamente una fortuna de 500 millones de pesetas en oro, ó veinte millones de libras esterlinas, reunidas gracias á la buena administración y á un espíritu de economía digno de un burgués laboriosamente enriquecido.

## A la pereza.

¡Oh estúpida pereza, ninfa estéril, hermana del hastío, inspiradora eterna del bostezo, del spleen y el fastidio! ¿Cómo siendo tan débil, en mí ejerces tan grande poderío que obedezco tus leyes bochornosas como esclavo sumiso? La mañana es hermosa; en esos campos, del sol, al rayo tibio, bendiciendo al Creador, por la enramada canan los pajarillos. Yo, que adoro á la aurora, por tu culpa ya siempre la maldigo cuando miro su luz de mi ventana entrar por los resquicios. Yo, que adoro á los pajaros, ahora reniego de sus trinos, porque me privan al rayar el día de mi sueño tranquilo. Yo, que por esos montes, como un gamo, salté de riesgo en riesgo, hoy sudo y me fatigo cuando veo saltar los cabritillos.

Una mujer hermosa como un cielo del sol al primer brillo me esperó esta mañana cariñosa á la orilla de un río. Por ti, débil pereza, las caricias de mi amor he perdido, y por eso, á la tarde, desdeñosa la encontrará conmigo. Mil dictérios, estúpida pereza, te diría ahora mismo; pero me es imposible, porque tengo pereza de escribirlos

JOSÉ ESTREMEÑA.

## De todo un poco.

No es extraño que siga agotándose la tirada de *Nuevo Mundo*. El núm. de esta semana es una completa información con

artículos de Sawa, Zida, Felix Mendez, Taboada, é ilustraciones de Banda Casanovas, Gereda, é interesantes fotografías, todas de actualidad sobre el carnaval en Madrid; los Generales Weyler y Villar y las oficinas de censura; el Arzobispo de Zaragoza; Larra, la Bella Chiquita, la Union de c. cheros; planas artísticas, pasatiempos historietas y 4 paginas de la celebre novela «El Misterio de un coche Simon».

**El cristianismo y sus héroes**

Hemos recibido los cuadernos 41 al 46 de esta obra, escrita por una Sociedad de autores católicos bajo la dirección del señor Obispo de Siom.

La edita con verdadero lujo, la importante casa de D. Mariano Nunez Samper, (calle de Don Martín núm. 13. Madrid) Cada cuaderno cuesta 2 rea es.

**Sección Oficial**

El «Boletín» del 27 publica:

Circular del Gobierno civil recordando el cumplimiento del artículo 36 de la ley electoral, sobre reposición de concejales suspensos y no procesados.

Registro de las minas de hierro «Carolina», en término de Oliva de Mérida, «Carmen», en el de Jerez, y «Matilde» en el de Fregenal, hechos por D. Diego Fernández Hernández, vecino de Bilbao.

Otro de las minas de hierro «Reserva» y «Segundo Potosí», en término de Azuaga, hecho por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Celestino González Buiza.

Otro de la mina de plomo «La Florida», en término de Maguilla, hecho por don José Antonio Calderón Arenas.

Otro de las minas de antimonio, denominadas «El Antimonio» y «Nueva Imprenta», en término de Puebla de Alcocer, hechos por D. Rafael Corral, vecino de Santander.

Otro de la mina de hierro «Juan Rubio», término de Jerez, hecho por don Plácido Rubio, vecino de Bilbao.

Edicto del Alcalde de Reina anunciando la subasta de los derechos de consumos sobre las carnes.

Listas de electores para compromisos en varios pueblos.

Edicto del Juez de primera instancia de Fuente de Cantos anunciando la subasta de una casa calle de Santos.

Otro edicto de poco interés.

**Sección Regional.**

**Desde Zafrá**

**EL CARNAVAL**

Hablar de Carnaval en España, como de una parte del año, resulta ridículo; en nuestra patria todos los días son de Carnaval y todos ó la generalidad de los seres andan por las calles con disfraces más ó menos caprichosos, pero siempre lucrativos para él y perjudiciales para el prójimo.

Hay entre nuestros conciudadanos, quien se disfraza de político regenerador, y seguido de una pandilla más ó menos numerosa y después de convencer á algunos incautos, desfilan nuestra pequeña hacienda, pierden nuestro mermao crédito y nos pone en caminos de una inminente perdición.

Existen otros que lucen con suma habilidad el caprichoso disfráz de loro y metidos en la jaula nacional (Congreso) charlan con tanta perfección y de manera tan asombrosa, que frecuentemente ocurre no hallar sitio para escucharlos, el público entusiasta.

Otros, y estos son numerosísimos, visten el vistoso traje de víbora y después de hacerse simpáticos á los que les contemplan, por su bonita presencia, muerden, derramando sobre el mordido su ponzoñoso veneno; pero no son estos los enmascarados que más daño nos producen: todos los citados son inocentes palmitos al lado de otros que vestidos con hábitos de humilde y ferviente sirena de un Dios todo misericordioso y caritativo, de un Dios condenador de la guerra y protector de la paz; dando á su faz un subido tinte místico y una brochada de hipocresía, calumnian, hieren por la espalda, fingiendo hacer bien, á las más puras criaturas, á las más elevadas almas, sólo por satisfacer sus criminales instintos.

Desdichada nación carnavalesca: Dios ilumine á tus hijos y los guie por mejor sendero.

**F. MISTERIOS.**

Zafrá y Febrero 26, 1901.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo Juez de Instrucción y de primera instancia de Olivenza, D. Alfonso de Pando.

El día 26 tomó posesión D. José Lafuente y Conrado, del cargo de Escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción y de primera instancia de Zafrá.

El día 26 falleció en Don Benito el párroco arcipreste de dicha ciudad, D. Leandro Muñoz de la Peña, que gozaba en ella de bastantes simpatías.

A la conducción del cadáver concurrieron el clero de las parroquias (la de Santiago, á que pertenecía el Sr. Muñoz, la de Santa María y la de San Juan); el Alcalde con varios concejales; el Juzgado de primera instancia y el municipal; las hermanas del Santo Angel de la Guarda, las Hermanitas de los pobres, las Hermanas de paz y caridad; los asilados de estos institutos; los padres misioneros del Corazón de María; muchos amigos y conocidos del finado y la banda municipal, que tocó algunas marchas fúnebres.

**Crónica Local**

Sr. Alcalde: En la calle de Sepúlveda, frente á la fabrica de pan, hay, desde hace tiempo, un bache *regularcito*, donde siempre que llueve, toman baños de pies, contra su voluntad, muchas personas.

Sin perjuicio de la subasta del empedrado, ¿no podría destinarse un peón á que rellene el bache á que nos referimos?

Se lo agradecerían muchas personas, y especialmente los vecinos de la calle mencionada.

Hace pocos días regresaron de Madrid el arquitecto municipal D. Luis Saldaña y su distinguida esposa. Bien venidos.

**Ama de cria portuguesa.**

Dirigirse á Margarita Isidora, rua de Ruínas, núm. 8, Elvas.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca, es un abandonado. En Badajoz, farmacia de Camacho.

Se complica lo del distrito de Mérida: tita para las oposiciones y solomillo para los ministeriales, ha recetado un especialista.

«La Madrileña tiene servicio permanente».

Al reseñar ayer la sesión celebrada el martes por el Ayuntamiento, omitimos el extremo de que la Corporación municipal habia acordado que constara en el acta su sentimiento, por la muerte de don Juad Justiniano Arribas.

El *Nuevo Diario* habla en iguales términos que nosotros, de la mala calidad del pan á que aludiamos en uno de los sueltos publicados en nuestro número de ayer.

Después de breve estancia en esta ciudad, ayer tarde salió para Mérida, su domicilio, nuestro querido amigo y correligionario, D. Faustino Fernandez Tamayo.

El regreso á Badajoz de nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez, se dilatará algún tiempo.

Constele así á los que nos hacen preguntas sobre el particular.

«El Liberal Extremeño», después de hacer una tirada especial de la corona

fúnebre dedicada por el colega á D. Juan Justiniano, ha remitido un ejemplar á cada uno de los escritores que han colaborado en esa corona.

Merece plácemes «El Liberal» por sus iniciativas en el asunto.

**Cognacs Henri Garnier y C.º**

Ayer fueron muchos los contribuyentes que para librarse del apremio, pagaron la cuota del primer trimestre.

Como la cobranza comenzó un poco más tarde que de ordinario, siquiera no fuese por causas imputables á las oficinas de Hacienda, se nos figura que el Delegado Sr. Fragozo no hubiera hecho nada demás consultando con el Ministro, si concedía un plazo de cinco ó seis días más para el pago sin recargo, del referido trimestre.

Antes se podía hacer el ingreso, sin incurrir en ese recargo, durante los diez primeros días del tercer mes; pero en la última reforma del reglamento se suprimieron esos diez días.

Como Febrero sólo trae 28, el plazo resulta en el actual trimestre más corto que en los demás.

**Santa Catalina.**

Servicio permanente y especial para bodas, bautizos y fiestas onomásticas. Hay un salon para celebrarlas.

Vino Valdepeñas verdad tinto y blanco y aguardientes Crisantema «Victoria» y Naranja marca «Hendaya».

Las mejores marcas en vinos de Burdeos, Jerez y Rioja.

Café tostado sin competencia.

En la noche de ayer falleció después de rápida enfermedad, la señorita Obdulia Gregori Mata.

A su madre doña Carmen, como también á sus hermanos D. Tomás, D. Antonio y D. Gregorio, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver, se verificará esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, Gabriel 62, á la capilla de San Sebastian.

Quéjense algunas personas de que los cajones, llenos de chorizos, que envían á otras localidades, llegan *mermados* al punto de su destino.

El peso del cajón es el mismo; pero no el de los chorizos, porque parte de estos se convierte en piedras, durante el trayecto.

¿Cuándo se podrá coto á estos abusos?

El agua Rubinal es el mejor purgante que se conoce. Precio de la botella, 75 céntimos de peseta.

**Matadero.**

Reses sacrificadas el día 28 del corriente.

Vacuno.....	0 buey ..	
	0 vacas ..	
	1 añojo ..	121'250 kilos
Lanar y cabrio..	0 machos	
	2 cabras ..	
	0 borros ..	70'500 —
	6 chivas ..	
	0 lechals.	
Total reses...	9 Total,	191'750 —

Ayer estuvo en Badajoz D. Luis Mendoza, vecino del Montijo y uno de los candidatos á la Diputación provincial por el distrito de Mérida-Alburquerque.

**Tribunales.**

**JUICIO POR JURADOS.**

En la sección 2.ª se verificó ayer, á puerta cerrada, el de la causa contra Andrés Avelino Félix Gordillo, vecino de Puebla de Sancho Pérez, por robo y tentativa de violación.

Fiscal, Sr. Zugasti. Abogado defensor, D. Manuel Giménez.

El veredicto fué de

**JUICIO ORAL.**

En la sección 1.ª se celebró ayer el de la causa contra Antonio Hermenegildo Chapin, vecino de Fuente del Maestro, por lesiones.

Fiscal, Sr. Zugasti. Abogado defensor, D. Angel Pesiny.

**AVISO.**

Las personas que en los últimos bailes de máscaras celebrados en el «Liceo de Artesanos», no hubieran perdido los objetos que se expresan á continuación, pueden pasar aviso á la conserjería de dicha Sociedad.

Tres pulseras de doblé. Un pañuelo blanco, bordado, con marca.

Un abanico. Dos peinetas.

También pueden pasar aviso las personas que dejasen olvidados dos paraguas usados y las que se llevaran cambiados otros dos, así como un bastón hecho con naipes.

**Pildora y Ungüento Holloway.**

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

**Servicio telegráfico**

**La crisis.--Consultas**

Madrid 28 (20'45).

Continúan las consultas. El marqués de la Vega de Armijo, manifestó á la Reina ser partidario de la subida al poder, de los liberales.

El duque de Tetuán expuso las opiniones ya conocidas de ser partidario de la concentración no ya de los conservadores si no de todos los monárquicos, partidarios del actual orden de cosas.

Sigue la expectación. Imposible es aventurar con cierta seguridad cuál será la solución.

**Sobre el mismo asunto**

Madrid 1.º (1'35).

Gamazo aconsejó á la Reina la formación de un Gabinete de concentración.

Se manifestó contrario á que vuelva Silvela al poder.

Siguese dudando respecto á la solución de la crisis que como se ve es transcendental.

Entre los político reina gran confusión.

**Lo que se dice**

Madrid 1.º (3'15).

Asé urase que Sagasta cuenta con el concurso de Canalejas para organizar Gabinete, si la Reina le encarga la formación de él.

En la mayoría de los círculos se considera imposible un Gabinete de concentración presidido por Azcárraga con el apoyo de Silvela y el duque de Tetuán.

**Fallecimiento**

Ha muerto Mariano Araus, director que fué de «El Liberal» y notable periodista.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, núm. 48.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

**JOAQUIN RUFETE.**

6, Calle de la Soledad, núm. 6  
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

**¡GRAN EXITO!**

**LA MODA INGLESA**

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas

Á CARGO DE

**M. FERNANDEZ.**

Meléndez Valdés, núm. 17, (antes Granado).

BADAJOZ.

El desarrollo creciente de esta casa, demuestra que el público de todas las clases sociales vá comprendiendo que cuanto hemos anunciado es cierto y positivo. Halagados con este éxito nos proponemos dar mayores amplitudes á este negocio, seguros ya de que nuestra gran clientela reconocerá que á precios relativamente económicos podrá encargarnos no solo prendas de uso corriente, sino cualquiera otra clase aquí desconocidas.

MAS DE 500 MODELOS

INGLESES Y AMERICANOS.

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**EMILIO RUFETE.**

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,  
BADAJOZ

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapafios, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUZ

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

**ACADEMIA POLITECNICA**

Segunda enseñanza  
INCORPORADA AL

12, Menacho, 12.

BADAJOZ.

INSTITUTO  
PROVINCIAL

DIRECTOR,

Don Francisco Aced y Bartrina

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

CARRERAS  
ESPECIALES  
Y DE

FACULTAD.  
IDIOMAS  
DIBUJO.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pidanse reglamentos.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, armoires, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

**AGENDA CULINARIA**

PARA 1901

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

LA DUQUESA LAURA.

Precio... En Madrid, encartonado... 2'60 ptas  
En provincias... 2'50 —

Este importante libro contiene: Calendario para el año.—Agenda en lanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

**Interesante á los ganaderos.**

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos, que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 8 Y 20**

MADRID

